INSTITUCION EDUCATIVA "SANTA MARIA GORETTI"
EDUCACION PREESCOLAR, SECUNDARIA Y MEDIA ACADEMICA
Resolución Aprobación No. 0747 del 12 de junio de 2009
Código DANE No. 123001000475
Núcleo Educativo 2-A
NIT. 812000552-1
Montería – Córdoba

MONTERIA, 26 DE MAYO DE 2026

Señor(a)
ORIOL ANDRES ROMERO LUNA
Tesorero(a)

Cordial Saludo,

Sírvase certificar en el plan de adquisiciones de la Institución vigencia 2026 se encuentra programado realizar el contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE GESTIÓN CONTRACTUAL INDISPENSABLES PARA GARANTIZAR FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO ESCOLAR, POR MEDIO DE LA ADECUADA CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS, NO ATENDIDOS POR PERSONAL DE PLANTA AUTORIZADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO QUE PERMITEN SUPLIR LAS NECESIDADES** DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA GORETTI DE MONTERIA, en atención a que se debe satisfacer la presente necesidad que tiene la entidad.

RUBRO: HONORARIOS

VALOR PRESUPUESTADO: DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000) DEJANDO CLARIDAD QUE ES EL MONTO MAXIMO AUTORIZADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO, POR TAL MOTIVO SE HACE LA CONVOCATORIA CON ESTE PRESUPUESTO.

FUENTE DE FINANCIACION: SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES – SGP

Cordialmente,

MAURO DAVID ARTEAGA FUENTES
RECTOR

INSTITUCION EDUCATIVA "SANTA MARIA GORETTI"
EDUCACION PREESCOLAR, SECUNDARIA Y MEDIA ACADEMICA
Resolución Aprobación No. 0747 del 12 de junio de 2009
Código DANE No. 123001000475
Núcleo Educativo 2-A
NIT. 812000552-1
Montería – Córdoba

EL(A) SUSCRITO(A) TESORERO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA GORETTI DE MONTERIA - CÓRDOBA

CERTIFICA QUE:

Que la Institución Educativa SANTA MARIA GORETTI DE MONTERIA tiene programado en su plan de adquisiciones de la vigencia 2026 realizar la contratación de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE GESTIÓN CONTRACTUAL INDISPENSABLES PARA GARANTIZAR FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO ESCOLAR, POR MEDIO DE LA ADECUADA CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS, NO ATENDIDOS POR PERSONAL DE PLANTA AUTORIZADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO QUE PERMITEN SUPLIR LAS NECESIDADES** DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA GORETTI DE MONTERIA.

RUBRO: HONORARIOS

VALOR PRESUPUESTADO: DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000) DEJANDO CLARIDAD QUE ES EL MONTO MAXIMO AUTORIZADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO, POR TAL MOTIVO SE HACE LA CONVOCATORIA CON ESTE PRESUPUESTO.

FUENTE DE FINANCIACION: SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES – SGP

Para constancia se firma en montería, el 26 DE MAYO DE 2026.

ORIOL ANDRES ROMERO LUNA
Tesorero (a)
Institución educativa SANTA MARIA GORETTI